

## RESOLUCIÓN

Exp.: P. A. HCCR- 15/2019-SU  
(A/SUM-019792/2019)

Unidad administrativa:  
Hospital Central de la Cruz Roja

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución del Director Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de P.A. HCCR 15/2019-SU SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE RODILLA

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

### RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato titulado SUMINISTRO DE PRÓTESIS DE RODILLA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA.

2. Aprobar el gasto por importe de 198.979,00 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

| Anualidad | Importe          |
|-----------|------------------|
| 2019      | 33.163,17 euros  |
| 2020      | 165.815,83 euros |

La anualidad de 2019 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

|                           |
|---------------------------|
| Imputación presupuestaria |
| 312A/27005                |

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la referida Ley de Contratos del Sector Público.

En Madrid, 30 de julio de 2019  
EL DIRECTOR GERENTE,  
P.A. LA DIRECTORA MÉDICA,

  
Fdo. Yolanda Díaz López